

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PRIMER TRIMESTRE DE 2023

Universidad de la.
Amazonia

FLORENCIA- CAQUETÁ, 08 DE MAYO 2023

Gestión e Investigación para el Desarrollo de la Amazonía

Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Florencia Caquetá



Tabla de contenido

1. OBJETIVO GENERAL	3
2. ALCANCE	4
3. FUNDAMENTOS JURIDICOS	5
4. FUENTE DE INFORMACION	5
5. PROCEDIMIENTO DE AUDITORIA	5
6. RESULTADOS DE LA AUDITORIA	6
OBSERVACIONES:	21
RECOMENDACIONES	21

Universidad de la.
Amazonia

1. OBJETIVO GENERAL

Elaborar el informe trimestral de austeridad y eficiencia en el gasto público, verificando el cumplimiento normativo interno y externo basados en el análisis comparativo de los gastos generados por la Universidad de la Amazonia para el primer trimestre de los años 2022 y 2023 con el fin de ostentar situaciones que puedan servir como base para la toma de decisiones de la entidad pública.

CRITERIOS:

- Análisis de los gastos que establece las políticas de austeridad, según Decreto 1737 de 1998, ley 1474 de 2011 artículo 10, ejecutados durante el periodo comprendido entre enero a marzo de los años 2022-2023, respecto a los ejecutados en el mismo periodo de la vigencia 2021, la Universidad de la Amazonia expidió la Resolución 0667 del 19/03/2013, en la cual se establece medidas a tomar para la eficiencia administrativa y lineamientos de la política de “CERO PAPEL”.
- Análisis de los gastos que orienta la Directiva presidencial No 06 del 02 de diciembre de 2006 mediante la cual se crea el “PLAN DE AUSTERIDAD”, las medidas de austeridad buscan generar ahorros adicionales al recorte del 10% en gastos generales aprobados por la ley de presupuesto de 2015.

PRINCIPIOS

Conforme al artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrollará con fundamento en lo siguiente:

EFICIENCIA:

Todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los planes y programas, así como la verificación de su idoneidad y debido cumplimiento, identificando de manera oportuna los ajustes necesarios.

ECONOMÍA:

Orienta a la entidad pública hacia una política pública de sana austeridad y mesura en el gasto, con una medición racional de costos en el gasto público y hacia un equilibrio convincente y necesario en la inversión, garantizando así la debida proporcionalidad y conformidad de resultados en términos de costo-beneficio.

GASTOS GENERALES

- Impresos y publicaciones
- Viáticos y gastos de viaje
- Capacitación
- Servicios públicos
- Combustible
- Horas extras
- Útiles y papelería

GASTOS DE PERSONAL

- Nomina personal administrativo, oficiales y docentes de planta
- Nomina personal vinculado por contrato
- Nomina docentes ocasionales y catedráticos

2. ALCANCE

Ubicación: El informe de eficiencia y austeridad del gasto público se adelantará en las instalaciones de la Universidad de la Amazonia.

En la realización del informe de eficiencia y austeridad del gasto público se verificará el cumplimiento de las normas y políticas según lo establecido en el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 *“Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”*, Modificado por el art. 1, Decreto Nacional 984 de 2012, en atención al seguimiento y evaluación del gasto e información remitida por el área de presupuesto y contabilidad, teniendo como referencia los auxiliares de pago presupuestales e informe contable.

PERIODO: Las actividades desarrolladas durante el primer trimestre de 2023.

3. FUNDAMENTOS JURIDICOS

- Constitución Política de Colombia -Artículos 209, 339 y 346.
- Decreto No. 026 de 1998
- Ley 617 de 2000 -Ley de saneamiento fiscal.
- Decreto Nacional Nro. 1737 de 1998 -Medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público.
- Decreto Nro. 2209 de 1998 -Modifica artículo 1° del Decreto 1737/98.
- Decreto Nacional Nro. 0984 de 2012 -Modifica artículo 22 del Decreto Nro. 1737 de 1998.
- Decreto Nacional Nro. 1474 de 2011 -Estatuto Anticorrupción.
- Resolución rectoral de la Universidad de la Amazonia No 0667 del 19/03/2013

4. FUENTE DE INFORMACION

El informe se elaboró con datos suministrados por las oficinas de: Contabilidad, División de Servicios Administrativos, Vicerrectoría Administrativa, Almacén y Supervisión Campus Porvenir.

5. PROCEDIMIENTO DE AUDITORIA

- Se solicita información al área financiera y talento humano con el objetivo de dar cumplimiento a las funciones establecidas en ley 87 de 1993, de conformidad con la información suministrada se procede a su evaluación.
- Consolidación de la información y análisis de la misma.
- Verificación de las fuentes de financiación, los rubros involucrados según el decreto 1737 de 1998 y todas aquellas normas que lo modifiquen o adicionen para el análisis financiero del primer trimestre, periodo comprendido entre enero a marzo de las vigencias 2022-2023 en cumplimiento a las normas de austeridad y eficiencia en el gasto de la Universidad de la Amazonia
- Elaboración del informe

6. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

Para dar cumplimiento al Decreto 1737 de 1998 y todas aquellas normas que lo modifiquen o adicionen, para la elaboración del presente informe se solicitó información al área financiera sobre los gastos generales y de personal correspondiente al primer trimestre de 2022 comparado con el primer trimestre de 2023.

Este informe resalta el compromiso de la Universidad con el fin de dar cumplimiento a las políticas de CERO PAPEL establecida por el gobierno nacional, invitando a utilizar el correo institucional, igualmente se ha realizado jornadas de sensibilización conforme la Resolución No. 0667 del 19/03/2013.

De acuerdo con la información suministrada del Área de contabilidad, se puede evidenciar lo siguiente:

Tabla No 1. Gastos Generales

NOMBRE DE CUENTA	2022	2022	2022	2023	2023	2023
	ENERO	FEBERO	MARZO	ENERO	FEBERO	MARZO
Útiles para escritorio, papelería de oficina	1.568.956	953.429	20.483.713	-	370.193.511	12.049.089
Combustibles y Lubricantes	-	131.000	13.316.355	-	515.006	8.643.093
Capacitación	24.266.233	26.526.322	4.869.203	-	135.960.154	8.079.517
Horas Extras	-	1.416.939	3.681.759	-	-	4.907.112
Viáticos	54.390.000	33.167.519	89.221.680	50.000	96.157.689	152.673.363
Impresos y Publicaciones	46.663.316	31.939.570	49.558.422	21.307.059	26.133.985	26.006.355
Agua	4.593.599	5.931.307	13.613.239	808.383	20.199.850	4.048.934
Energía	60.812.649	86.432.929	170.217.600	130.897.039	194.788.287	59.795.086
Telefonía fija y Celular	444.262	447.839	1.032.227	618.687	681.946	683.226
Internet	14.159.310	-	6.521.008	65.055	29.105.000	-
TOTAL	206.898.325	186.946.854	372.515.206	153.746.223	873.735.428	276.885.774

Fuente: Informe de Contabilidad

Tabla No 2. Combustibles y lubricantes por mes

MES	2022	2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
ENERO	\$0	\$0	\$0	0
FEBRERO	\$131.000	\$515.006	\$384.006	293%
MARZO	\$13.316.355	\$8.643.093	-\$4.673.262	-35%
TOTAL	\$13.447.355	\$9.158.099	-\$4.289.256	-32%

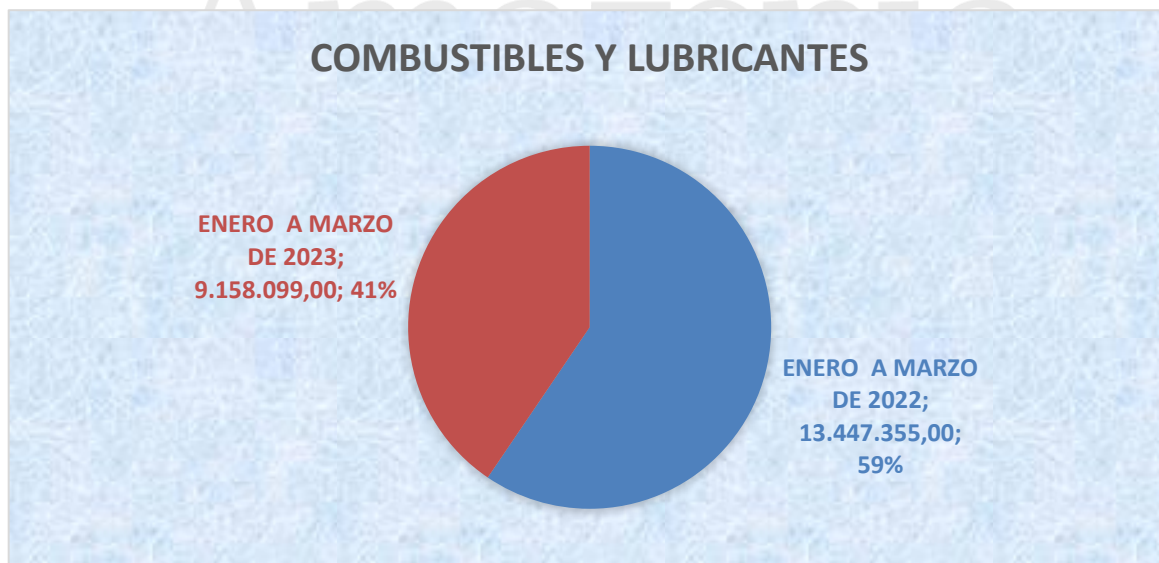
Fuente: Informe de Contabilidad

Tabla No 3 Gasto de combustible comparativo por trimestre

CONCEPTO	ENERO A MARZO DE 2022	ENERO A MARZO DE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
Combustibles y lubricantes	13.447.355,00	9.158.099,00	-4.289.256,00	-32%
TOTAL	13.447.355,00	9.158.099,00	-4.289.256,00	-32%

Fuente: Informe de Contabilidad

Grafico No. 1 Combustible y lubricantes



De acuerdo a la información suministrada por la oficina de Supervisión encontramos que:

- ✓ **Enero (2022 / 2023):** Analizado el periodo no se registran movimientos durante el periodo.
- ✓ **Febrero (2022 / 2023):** Revisados los movimientos de la cuenta contable para el mes de febrero el año 2022, se observa que se registra un gasto por valor de \$131.000 que corresponde al consumo de combustible de un vehículo en atención a una salida académica. Para el mismo periodo en el año 2023, se registran legalizaciones por consumos efectuados por vehículos en cuatro (04) salidas efectuadas por el parque automotor.
- ✓ **Marzo (2022 / 2023):** Analizado el periodo para el año 2022, se observa que se realizaron pagos del contrato de combustible No. 001 de 2022, correspondientes al mes de enero por consumos generados por los vehículos, maquinaria agrícola y plantas eléctricas por valor de \$ 5.583.500 y legalización de consumos de combustible, por valor de \$7.732.855 en atención a salidas a prácticas de apoyo e institucionales realizadas por los vehículos. Para el año 2023 se registran movimientos por consumos de combustible en legalización de viáticos en cumplimiento de salidas académicas por valor de \$ 5.422.621 y se registra un consumo por valor de \$ 3.220.472 que corresponde a consumos efectuados en el proceso de transformación panelero.

Es importante siempre, tener en cuenta para el análisis del Consumo de Combustibles y Lubricantes, en lo que respecta al consumo de combustible de los vehículos, son muchos los factores que inciden y hacen que fluctúen los valores durante el periodo de análisis, en los que están los pagos que se realizan de periodos anteriores, el precio de los combustibles que va en aumento, las distancias en los recorridos que son directamente proporcionales al consumo del combustible y el estado de los vehículos (desgaste del motor, sistemas carburación o de inyección y de otras partes de los vehículos que con el pasar de los años afectan también en el consumo), cabe resaltar que en la cuenta de combustibles y lubricantes se incluyen también los consumos de combustible y lubricantes de las plantas eléctricas, maquinaria agrícola (guadañadoras,

motosierras, estacionarias), motocarros, motocicletas y otros pagos efectuados por caja menor (aunque mínimos) que hacen parte de los gastos.

Tabla No 4. Útiles y papelería consumo por mes

MES	2022	2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
ENERO	1.568.956	0	-\$1.568.956	-100%
FEBRERO	953.429	370.193.511	\$369.240.082	38728%
MARZO	20.483.713	12.049.089	-\$8.434.624	-41%
TOTAL	\$23.006.098	\$382.242.600	\$359.236.502	1561%

Fuente: Informe de Contabilidad

Tabla No 5. Útiles y papelería comparativa por trimestre

CONCEPTO	ENERO A MARZO DE 2022	ENERO A MARZO DE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
Útiles y papelería	\$23.006.098	382.242.600	359.236.502	1561%
TOTAL	\$23.006.098	382.242.600	359.236.502	1561%

Fuente: Informe de Contabilidad

Grafico No. 2 Útiles y papelería



De acuerdo a la información suministrada por la dependencia de Almacén se establece que:

En la entrega de los elementos de útiles y papelería se realizan los siguientes controles administrativos:

- Se solicita a la dependencia verificar la existencia de elementos de papelería antes de realizar cualquier solicitud de elementos.
- Se realiza reposición de los útiles de papelería y escritorio como cosedoras, saca ganchos, tijeras, bisturí, entre otros.

Para el suministro de tóner y recargas se realiza el siguiente procedimiento:

- Con el apoyo del departamento de Tecnologías de la Información (soporte técnico) se comprueba la necesidad de servicio de compra o recarga de tóner.

Para suplir algunas necesidades básicas de útiles de papelería y escritorio nuestra institución, en la línea de los ejes misionales de la Academia, la Investigación y la

Proyección Social se realizan avances y contratos, que influyen en la variación en los trimestres.

MES	2022	2023
ENERO	- Valor en este mes del gasto de útiles y papelería: \$1.568.956.00 - El Egreso de Consumo No.220000011 de 29-01-2022 por valor de \$90.000.00 corresponde al proyecto Inv. Div. Microorganismos El Bosque. - El valor de \$1.267.186.00, corresponde a los solicitados por las dependencias académicas. - La diferencia entre estos valores corresponde a los útiles y papelería solicitados por las dependencias administrativas.	- En este período, no se generaron comprobantes de consumo de papelería por razones de que las dependencias administrativas no realizaron solicitudes y la parte académica tampoco había iniciado sus actividades.
FEBRERO	- Valor en este mes del gasto de útiles y papelería: \$953.429.00 y corresponde a solicitud de las dependencias administrativas.	- Valor en este mes del gasto de útiles y papelería: \$370.193.511.00 y corresponde a lo siguiente: - \$ 343.644.644.00, Contrato mixto No.076 Consorcio Unidades Productivas para

		el Amazonas en el marco del proyecto Fortalecimiento de Unidades Productivas para la generación de ingresos a la población Amazonas, Acta de recibo parcial 230000000050. - \$ 14.125.252.00 corresponde a los solicitados por las dependencias académicas. - \$12.423.615.00 corresponde a lo solicitados por las dependencias administrativas para el desarrollo normal de las actividades laborales.
--	--	---

MARZO	- Valor en este mes del gasto de útiles y papelería: \$20.483.713.00 - El valor de \$10.677.205.00, corresponde a los elementos, entre ellos marcadores y borradores solicitados por los docentes para el desarrollo de las actividades académicas,	- Valor en este mes del gasto de útiles y papelería: \$12.49.089.00 y corresponde a lo siguiente: - \$6.569.235.00, Contrato mixto No.076 Consorcio Unidades Productivas para el Amazonas en el marco del proyecto Fortalecimiento de Unidades Productivas para la generación de ingresos a la población Amazonas,
-------	--	---

	en el regreso de los estudiantes a la presencialidad. - El valor de \$7.406.508.00, corresponde a lo solicitados por las dependencias administrativas para el desarrollo normal de las actividades laborales. - El valor de \$2.400.000.00, en la compra de 120 agendas Contrato de Compraventa No. 204 de 23/12/2021 cuyo objeto es la Adquisición de elementos necesarios para el "Diplomado en Herramientas para el emprendimiento y la transformación Territorial de las mujeres rurales del Putumayo".C. AVANCE No. 210000032 de 15/03/2021 Bienestar Universitario.	Acta de recibo parcial 230000000050. - \$4.366.046.00 corresponde a lo solicitados por las dependencias administrativas para el desarrollo normal de las actividades laborales. - \$1.113.808.00 a los elementos solicitados por las dependencias para lleva a cabo las labores académicas.
--	---	---

Tabla No 6. Servicios Públicos por mes

MES	ENERO		FEBRERO		MARZO	
CONCEPTO	2022	2023	2022	2023	2022	2023
AGUA	\$4.593.599	\$808.383	\$5.931.307	\$20.199.850	\$13.613.239	\$4.048.934
ENERGIA	\$60.812.649	\$130.897.039	\$86.432.929	\$194.788.287	\$170.217.600	\$59.795.086
TELEFONIA FIJA Y CELULAR	\$444.262	\$618.687	\$447.839	\$681.946	\$1.032.227	\$683.226
INTERNET	\$14.159.310	\$65.055	\$0	\$29.105.000	\$6.521.008	\$0
TOTAL	\$80.009.820	\$132.389.164	\$92.812.075	\$244.775.083	\$191.384.074	\$64.527.245

Fuente: Informe de Contabilidad

Tabla No 7. Servicios Públicos por trimestre

CONCEPTO	ENERO A MARZO DE 2022	ENERO A MARZO DE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
AGUA	\$24.138.145	\$25.057.167	\$919.023	4%
ENERGIA	\$317.463.178	\$385.480.411	\$68.017.233	21%
TELEFONIA FIJA Y CELULAR	\$1.924.328	\$1.983.859	\$59.531	3%
INTERNET	\$20.680.318	\$29.170.055	\$8.489.737	41%
TOTAL	\$364.205.969	\$441.691.491	\$77.485.523	21%

Fuente: Informe de Contabilidad

Grafico No. 3 Servicios públicos



Respecto al comportamiento de los servicios públicos, se evidencia que para el año 2022 en los meses de enero a marzo, se ejecutó un gasto total de \$364.205.969 que, comparado con los gastos sufragados para año 2023, por valor de \$441.691.493, representan un incremento anual del 21%, con una variación absoluta de \$77.485.524, entre las vigencias.

De manera general es preciso indicar que para la vigencia 2023, se refleja un aumento en los gastos de los servicios públicos. Sin embargo, de conformidad con el seguimiento administrativo realizado desde la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, se evidencia que en el mes de febrero el servicio de agua presentó un incremento ocasionado por las diferentes fugas presentadas en la sede porvenir, principalmente en el Auditorio Ángel Cunibertti debido al incendio, esto ocasionó, que algunas tuberías absorbidas por el calor se agrietaran y presentaran volúmenes de agua no consumidos.

En cuanto al servicio de energía, se evidencia un aumento del 21% en la variación porcentual a causa de mejoras realizadas en la fibra óptica de la Granja Experimental Santo Domingo y el Centro de Investigaciones Amazónicas Macagual. Adicional a lo anterior, la institución en el marco de los convenios y relaciones inter- institucionales, ha facilitado el préstamo de las sedes, para la realización de los diferentes concursos de mérito y pruebas Saber en sus diversas modalidades, así mismo, la realización de actividades deportivas, académicas y de salud ocupacional que se realizan de manera constante durante el día y algunas en el transcurso de la noche, como el préstamo de las respectivas canchas, lo cual conlleva al incremento mensual en el consumo del servicio de energía.

De acuerdo a la contratación realizada se establece que el comportamiento de los gastos en el servicio público por concepto de telefonía fija y celular han presentado una variación mes a mes a pesar de ser tarifas fijas ya establecidas, de conformidad con lo reflejado en la Tabla 1. *Comportamiento de servicios mensual, consumo Ene – Mar (2022-2023)*, toda vez que, los periodos de facturación y/o entrega de recibos se efectúan finalizando el mes a facturar, es decir que, el área administrativa responsable debe efectuar en el mes siguiente, el pago del respectivo mes vencido.

Con relación a la variación anual (41%) entre las dos vigencias, respecto al servicio de internet, es preciso mencionar que la institución realizó cambio de proveedor del servicio, por ende suscribió contrato de prestación de servicio de internet N° 002 del 2023, con la empresa C&C VISION S.A.S, en pro de mejorar la conexión en las diferentes sedes (Florencia, Morelia, Doncello, San Vicente del Caguán y Leticia), se pactaron valores fijos en la forma de pago por el servicio de internet, lo que conllevó al incremento mensual según facturación.

Tabla No 8. Gastos de Personal por mes

TRIMESTRE	ENERO				FEBRERO				MARZO			
TIPO VINCULACIÓN	N° empleados	2022	N° empleados	2023	N° empleados	2022	N° empleados	2023	N° empleados	2022	N° empleados	2023
Administrativos	50	\$ 193.025.124	50	\$ 175.547.316	50	\$ 229.076.215	50	\$ 232.679.804	50	\$ 232.565.687	50	\$ 243.390.291
Administrativos por Contrato	358	\$ 817.013.378	353	\$ 892.705.590	414	\$ 1.247.020.524	490	\$ 1.606.001.475	425	\$ 1.300.305.143	502	\$ 1.737.855.302
Carrera Docente	103	\$ 920.739.587	102	\$ 790.741.642	103	\$ 1.061.308.090	102	\$ 1.174.992.611	103	\$ 1.039.027.113	101	\$ 1.133.746.173
Docentes Catedráticos	265	\$ 304.943.331	57	\$ 190.357.981	346	\$ 558.226.411	338	\$ 450.001.095	351	\$ 576.666.334	372	\$ 561.691.423
Docentes Ocasionales	173	\$ 719.830.642	171	\$ 597.768.578	176	\$ 1.139.714.885	172	\$ 1.220.978.086	176	\$ 1.147.117.755	172	\$ 1.225.836.189

Trabajadores Oficiales	12	\$ 58.397.145	12	\$ 61.019.515	12	\$ 73.457.416	11	\$ 72.297.846	12	\$ 75.245.243	11	\$ 69.329.364
Honorarios	55	\$ 218.736.700	0	\$ -	53	\$ 208.136.700	0	\$ -	64	\$ 261.328.540	0	\$ -
Horas Extras	0	\$ -	0	\$ -	10	\$ 1.821.049	0	\$ -	17	\$ 3.116.209	12	\$ 4.805.592
Total Costos	1016	\$ 3.232.685.907	745	\$ 2.708.140.622	1164	\$ 4.518.761.290	1163	\$ 4.756.950.917	1198	\$ 4.635.372.024	1220	\$ 4.976.654.334

Tabla No 9. Gastos de Personal en pesos por Trimestre

TIPO DE VINCULACION	ENERO A MARZO DE 2022	ENERO A MARZO DE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
ADMINISTRATIVOS DE PLANTA	\$ 654.667.026	\$ 651.617.411	-\$ 3.049.615	0%
TRABAJADORES OFICIALES	\$ 207.099.804	\$ 202.646.725	-\$ 4.453.079	-2%
CARRERA DOCENTE	\$ 3.021.074.790	\$ 3.099.480.426	\$ 78.405.636	3%
DOCENTES OCASIONALES	\$ 3.006.663.282	\$ 3.044.582.853	\$ 37.919.571	1%
DOCENTES CATEDRATICOS	\$ 1.439.836.076	\$ 1.202.050.499	-\$ 237.785.577	-17%
ADMINISTRATIVOS CONTRATO	\$ 3.364.339.045	\$ 4.236.562.367	\$ 872.223.322	26%
HONORARIOS	\$ 688.201.940	\$ -	-\$ 688.201.940	-100%
HORAS EXTRAS	\$ 4.937.258	\$ 4.805.592	-\$ 131.666	-3%
TOTAL	12.381.881.963	12.436.940.281	55.058.318	0,44%

Grafico No. 4 Gastos de personal por Trimestre

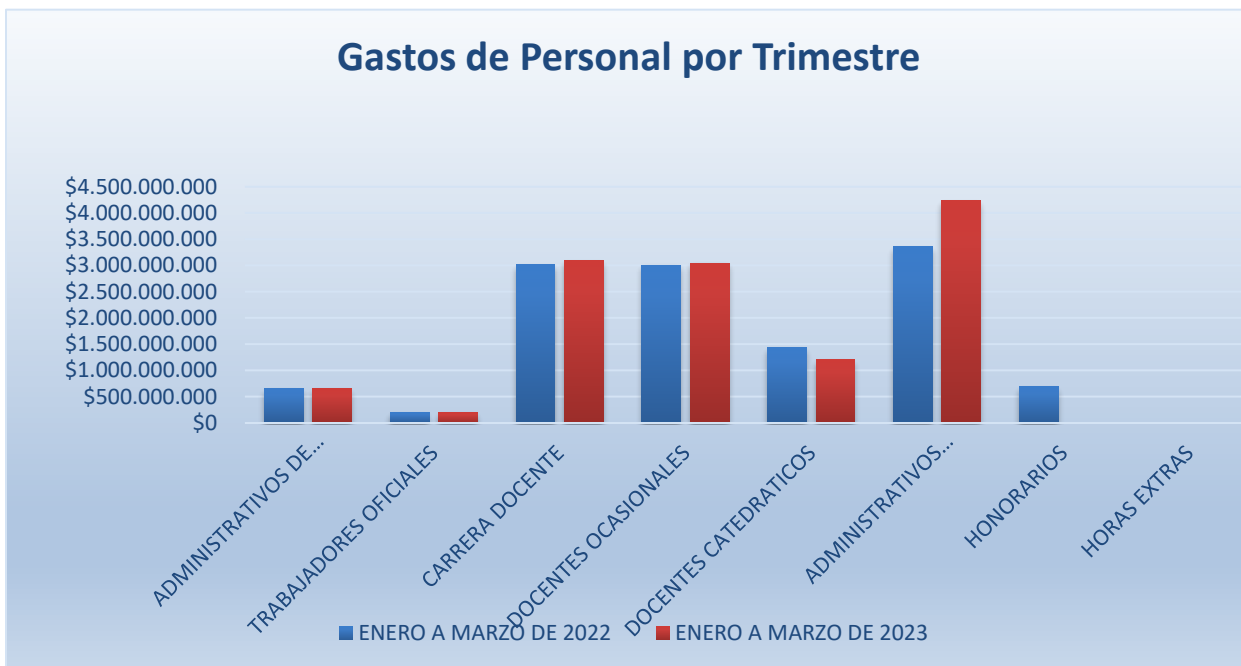


Tabla No 10. Gastos de Personal Enero 2022-2023

TIPO DE VINCULACION	ENERO DE 2022	ENERO DE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
ADMINISTRATIVOS DE PLANTA	\$ 193.025.124	\$ 175.547.316	-\$ 17.477.808	-9%
TRABAJADORES OFICIALES	\$ 58.397.145	\$ 61.019.515	\$ 2.622.370	4%
CARRERA DOCENTE	\$ 920.739.587	\$ 790.741.642	-\$ 129.997.945	-14%
DOCENTES OCASIONALES	\$ 719.830.642	\$ 597.768.578	-\$ 122.062.064	-17%
DOCENTES CATEDRATICOS	\$ 304.943.331	\$ 190.357.981	-\$ 114.585.350	-38%
ADMINISTRATIVOS CONTRATO	\$ 817.013.378	\$ 892.705.590	\$ 75.692.212	9%
HONORARIOS	\$ 218.736.700	\$ -	-\$ 218.736.700	-100%
HORAS EXTRAS	\$ -	\$ -	\$ -	-
TOTAL	3.232.685.907	2.708.140.622	-\$ 524.545.285	-16%

Tabla No 11. Gastos de Personal Febrero 2022-2023

TIPO DE VINCULACION	FEBRERO DE 2022	FEBRERO DE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
ADMINISTRATIVOS DE PLANTA	\$ 229.076.215	\$ 232.679.804	\$ 3.603.589	2%
TRABAJADORES OFICIALES	\$ 73.457.416	\$ 72.297.846	-\$ 1.159.570	-2%
CARRERA DOCENTE	\$ 1.061.308.090	\$ 1.174.992.611	\$ 113.684.521	11%
DOCENTES OCASIONALES	\$ 1.139.714.885	\$ 1.220.978.086	\$ 81.263.201	7%
DOCENTES CATEDRATICOS	\$ 558.226.411	\$ 450.001.095	-\$ 108.225.316	-19%
ADMINISTRATIVOS CONTRATO	\$ 1.247.020.524	\$ 1.606.001.475	\$ 358.980.951	29%
HONORARIOS	\$ 208.136.700	\$ -	-\$ 208.136.700	-100%
HORAS EXTRAS	\$ 1.821.049	\$ -	-\$ 1.821.049	-100%
TOTAL	4.516.940.241	4.756.950.917	\$ 240.010.676	5%

Tabla No 12. Gastos de Personal Marzo 2022-2023

TIPO DE VINCULACION	MARZO DE 2022	MARZO DE 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
ADMINISTRATIVOS DE PLANTA	\$ 232.565.687	\$ 243.390.291	\$ 10.824.604	5%
TRABAJADORES OFICIALES	\$ 75.245.243	\$ 69.329.364	-\$ 5.915.879	-8%
CARRERA DOCENTE	\$ 1.039.027.113	\$ 1.133.746.173	\$ 94.719.060	9%
DOCENTES OCASIONALES	\$ 1.147.117.755	\$ 1.225.836.189	\$ 78.718.434	7%
DOCENTES CATEDRATICOS	\$ 576.666.334	\$ 561.691.423	-\$ 14.974.911	-3%
ADMINISTRATIVOS CONTRATO	\$ 1.300.305.143	\$ 1.737.855.302	\$ 437.550.159	34%
HONORARIOS	\$ 261.328.540	\$ -	-\$ 261.328.540	-100%
HORAS EXTRAS	\$ 3.116.209	\$ 4.805.592	\$ 1.689.383	54%
TOTAL	\$ 4.632.255.815	\$ 4.971.848.742	\$ 339.592.927	7%

Según información suministrada por División de Servicios la variación registrada por concepto Gastos de Personal por todos los tipos de vinculación del primer trimestre 2022 frente al primer trimestre 2023; corresponde a:

1. La diferencia de costos del mes de enero de 2022 y enero de 2023 para el caso concreto de los administrativos de planta, oficiales y docentes de carrera radica en dos aspectos fundamentales a saber: los días de vacaciones en enero de 2022 fueron de 07 días y en enero de 2023 fueron de 13 días, lo que refleja la diferencia en el número de días de sueldo a pagar en cada vigencia, esto es enero 2022 se cancelaron 23 días de sueldo y enero de 2023 se cancelaron 17 días de sueldo.
2. Incremento en la contratación de Personal a nivel general; efectuados por necesidad del servicio, en razón al retorno presencial a la institución de los estudiantes y del personal de las demás áreas. Enmarcado dentro de los intereses generales, para la buena y correcta prestación del servicio público de Educación superior.
3. Un factor determinante en el aumento del costo de personal Administrativo por Contrato radica en el aumento salarial. El cual, para la vigencia 2022 fue de 5.62% y para la vigencia 2023 en base al IPC del 13.34%. Es decir, 4,81 Puntos porcentuales superior a la reportada en el mismo mes del año pasado, cuando fue del 8,53%.
4. También al incremento salarial para Trabajadores oficiales con un porcentaje del 6.75% según Convención Colectiva -Acuerdo Vigente 2017-2022.
5. De acuerdo con la variación del Gasto "Carrera Docente"; en el primer trimestre 2023, se registró incremento en los gastos del 2.6% y para el caso de "Docentes Ocasionales" un incremento del 1.3%; La variación de costos representativa en el informe trimestral del Personal Carrera Docente y Docentes Ocasionales obedece en gran manera; al incremento de producción académica representada en puntos salariales aprobado por el Comité CIARP.
6. Para el mes de febrero y marzo, las diferencias surgen por el número de docentes catedráticos y personal administrativo por contrato vinculado para la vigencia 2023; para el caso de ocasionales el promedio de costos tuvo una leve disminución, es por la renuncia de cuatro docentes.

OBSERVACIONES:

- El informe es publicado de manera extemporánea debido a que hubo demora en el cierre contable trimestral.

RECOMENDACIONES

- Continuar con el ejercicio de divulgación sobre las estrategias de consumo y ahorro de papel a todos los funcionarios de la entidad.
- Continuar con las medidas y controles que permiten disminuir los gastos generales en aras de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por el Gobierno Nacional en materia de austeridad del gasto, para prevenir la materialización de eventos de riesgos.
- Generar políticas internas en materia de austeridad, así como un plan anual de austeridad con el fin de obrar atendiendo al principio de economía y se oriente a generar una cultura de ahorro al interior de la Universidad.
- Establecer acciones que propendan por el fortalecimiento de la sostenibilidad ambiental, en particular con los gastos asociados al uso de energía y agua y el uso racional de los mismos.



DIANA FERNANDA BERMEO MANTILLA
Asesor Oficina Asesora de Control Interno

Elaboró: Darlenson Quinto
Profesional Universitario